EDICTO

Nº Edicto: 17748

Carátula: GALLARDON JOSE MANUEL IGNACIO C/ ACUÑA CARLOS ALBERTO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:VI-27361-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6368

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita al Sr. Carlos Alberto Acuña, D.N.I. N° 27.685.621 a fin que comparezca a la audiencia fijada para el día 25 de febrero de 2025 a las 10:00 hs munido de su documento de identidad, a reconocimiento de la documental acompañada por la actora bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de no comparecer personalmente o no probar justa causa de inasistencia, conforme lo establecido por el art. 526 del Código Procesal Civil y Comercial y bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes, en autos caratulados: "GALLARDON JOSE MANUEL IGNACIO C/ ACUÑA CARLOS ALBERTO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" -Expte. N°: VI-27361-C-0000" Publíquese por dos (2) días. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 10 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000081